

En las fotografías anteriores podemos contemplar las fachadas de dos catedrales españolas, la catedral de Santiago de Compostela, de estilo barroco y la catedral de Pamplona, de estilo clásico. Si nos fijamos en la primera vemos que presenta una ornamentación que recubre prácticamente todos los huecos. Es difícil diferenciar cuál es la parte más importante: tanto la portada como las torres, espadaña y vidrieras están ricamente decoradas, por lo que resulta muy complicado distinguir en un primer momento todos los elementos que componen esta impresionante obra. Sin embargo, todo lo contrario ocurre en la catedral de Pamplona, que presenta una decoración mucho más sobria y donde queda muy claro que el elemento principal es la portada, con una decoración que se puede contemplar con un simple golpe de vista y cuyos elementos complementarios (las torres, los ventanales...) contribuyen a embellecer la obra, pero sin quitar protagonismo a la portada ni entorpecer la comprensión general del conjunto.

Esta es, a grandes rasgos, la principal diferencia entre la música barroca y la clásica⁴. La primera presenta como principal característica el uso de una técnica compositiva denominada contrapunto, mientras que la segunda se caracterizará por la melodía acompañada⁵.

Una vez establecida una diferenciación básica entre el Clasicismo y el estilo precedente, vamos a tratar más profundamente las características propias de este estilo:

–Las nuevas formas musicales presentan una estructura clara y transparente, a imitación de la arquitectura y la escultura clásicas. Se pretende que la obra tenga una regularidad y sencillez que permita comprender su construcción fácilmente. Esta nueva concepción formal hace que desaparezcan algunas formas características del barroco como la suite, el preludio, el concierto grosso, la fantasía, la toccata... mientras

⁴ En lo que respecta al Barroco, debemos señalar que estamos estableciendo unas características generales de un período que dura aproximadamente unos 150 años y con unas peculiaridades específicas en los diferentes países, por lo que dichas características, siendo una simplificación del estilo, no tienen por qué estar presentes en todas las obras o en todos los autores. Baste pensar en la relativa sencillez de la música italiana (Vivaldi) o la complejidad de la alemana (J. S. Bach).

⁵ Por contrapunto entendemos una composición en la que aparecen diversas voces de igual importancia (ninguna se subordina a otra) relacionadas entre sí por una serie de reglas, pero independientes entre ellas. El concepto de melodía acompañada es más fácil de entender, ya que es el tipo de música que podemos oír hoy día, basada en una melodía principal con un acompañamiento que enriquece la armonía, pero que no entorpece la audición de dicha melodía (pensemos en un cantante pop, que interpreta la melodía, mientras que el resto de músicos realizan el acompañamiento).